

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: *Pencal 2*

Departamento: Caldas

Municipio: Pensilvania

Corregimiento: San Daniel

Vereda: Villaraz Alto del Oso

Numero de Matricula Inmobiliaria: 114-12523

Número de Cédula Catastral: 000300090127-000

Linderos: **NORTE** Partiendo desde el punto 3 en línea recta hasta llegar al punto 4 con el predio catastral 00-03-0009-0003-000 inscrito a nombre de castaño González María Doralba; **ORIENTE** Partiendo desde el punto 4 en línea recta hasta llegar al punto 1 con el predio catastral 00-03-0009-0002-000 inscrito a nombre de Márquez Hernández María Edelmira; **SUR** Partiendo desde el punto 1 en línea recta hasta llegar al punto 2 con el predio catastral 00-003-0004-0118-000 inscrito a nombre de Martínez Betancur José Dubel, con la vía Pensilvania – Samana en medio. **OCCIDENTE** Partiendo desde el punto 2 en línea recta hasta llegar al punto 3 con el predio catastral 00-03-0009-0002-000 inscrito a nombre de Márquez Hernández María Edelmira.

Datos del Solicitante:

Rubelio Hernández Márquez

CC. 4.488.704

Para que comparezcan dentro de los quince (15) días siguientes a la presente publicación y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali bajo la partida 76001-31-21-001-2014-00185-00.


MARIA IDALID NEGRET CORREA

Secretaria